



### **RECIBE CONGRESO PROPUESTAS DE ASOCIACION DE SORDOS DE OAXACA**

- *Este sector de la población pide acceso a las oportunidades de educación y empleo. La iniciativa de ley está en proceso de análisis*

Integrantes de la Asociación de Sordos del Estado de Oaxaca entregaron al Congreso local un paquete de propuestas para que sean consideradas en el estudio y análisis de la iniciativa de Ley de Atención a Personas con Discapacidad.

A nombre de la Comisión Permanente de Equidad y Género, la diputada Eva Diego Cruz, del PRI, se reunió con los representantes de dicha organización ante quienes refrendó compromiso de los legisladores de concretar una ley actual y adecuada en la materia, acorde a las necesidades de este sector de la población.

Puntualizó que todas las propuestas que se hagan llegar al Congreso local serán tomadas en cuenta e insistió que aunado a la integración del marco jurídico, la sociedad debe tomar conciencia y ser capaz de garantizar el acceso de oportunidades a todas las personas.

Apoiados por una traductora, el grupo de sordomudos expuso la discriminación que viven tanto en instituciones públicas como empresas, escuelas y otros ámbitos de la sociedad donde se enfrentan a un sinnúmero de dificultades para acceder a oportunidades de educación y empleo.

Indicaron que actualmente no existe programa alguno que les facilite su modo de vivir o por lo menos les garantice alguna fuente de trabajo. Por el contrario, dijeron, las oportunidades laborales para personas sordomudas son mínimas y de forma temporal, en muchos casos sin que se les otorguen las prestaciones de ley.

Entre los principales puntos planteados por la Asociación de Sordos del Estado de Oaxaca representada por Rolando Sigüenza, Eugenio Morales López, José Francisco Díaz, Eugenio Morales López y María Soledad Aguilar González, se encuentran la sensibilización a la población, la capacitación de intérpretes, maestros especializados para niños con este problema y oportunidades laborales.

La reunión concluyó con el compromiso de revisar, en fecha próxima, la iniciativa de Ley de Atención a Personas con Discapacidad que actualmente se encuentra en revisión y estudio en las comisiones de Equidad y Género y Administración de Justicia.



Integrantes de la Asociación de Sordos del Estado entregaron al Congreso local un paquete de propuestas para que sean consideradas en el análisis de la iniciativa de Ley de Atención a Personas con Discapacidad.